



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Expedición de Cedula de Acceso al Decl@raNET para manifestaciones de bienes por Anualidad, Alta o Baja del Servidor Público.				
DESCRIPCIÓN:				
Entrega de cedulas a servidores públicos municipales, para que cumplan en tiempo y forma con la declaración de Situación Patrimonial, ya sea por Alta, Baja o Anualidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 33 y 34 fracciones I, II y III. 50 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, 38 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 112 fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1.75, 1.76, 1.77, del Código Administrativo del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Cedula de Acceso al Decl@raNET		VIGENCIA:	60 días naturales.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	<a href="http://www.secogem.gob.mx/declaranet">http://www.secogem.gob.mx/declaranet</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para todos los Servidores Públicos que estén obligados a presentar la declaración de Situación Patrimonial por alta, baja o anualidad.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
a) Identificación oficial con fotografía	ORIGINAL (SI - NO) SI	COPIA(S)	Artículo 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México.	
<b>PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS</b>				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 minutos
VIGENCIA:	60 días naturales			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Ninguno			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Contraloría Interna Municipal.				Contraloría Interna Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gabriela Ascencio Valdez.					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 horas de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726 25	1 60 06 ext. 113 1 61 95 directo 1 52 38 ext. 113		No aplica	No aplica	contraloriavillavictoria@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:		No aplica					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de sanciones puedo tener si no presente la declaración de Situación Patrimonial?						
RESPUESTA:	Sanciones de carácter pecuniario						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántos días tengo para presentar mi manifestación de bienes?						
RESPUESTA:	Por declaración inicial o de conclusión del encargo, 60 días naturales a la toma de posesión o conclusión respectivamente o por declaración de modificación patrimonial en el mes de mayo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo quejarme?						
RESPUESTA:	Existe un buzón de quejas y denuncias						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. José Álvarez Carbajal	Lic. Gabriela Ascencio Valdez.	15 de febrero de 2023.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

